Castro
ASESORÍA
CONTABLE Y TRIBUTARIA

Guayaquil, 20 de Febrero del 2020

A los Accionistas de
INMOBILIARIA VILLARRICA SA
Ciudad.-

De conformidad con la designación de comisario, cumplo en presentar a su consideración el informe del ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2019.

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva y la Gerencia de la empresa, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los estados financieros sometidos a consideración de la asamblea:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros.

En las evaluaciones realizadas no se observaron violaciones a los estatutos de la empresa o a leyes por parte de la Junta Directiva y la Gerencia, y durante el período examinado no se recibieron denuncias de ningún tipo por parte de accionistas de la empresa.

Por todo lo antes expuesto, me permito recomendar a los señores accionistas aprobar los estados financieros del ejercicio 2019, presentados por la Junta Directiva y la Gerencia a la Asamblea.

CPA. Laura Castro Freire
Comisario
G.12.931

R.U.C. 0919429647001
Email: laura.clo@hotmail.com Teléfonos: 0959661112